

**IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Caja Laboral Empresas 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Caja Laboral Empresas 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2013



Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año **2013** Nº **01/13/06667**
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es*



CLASE 8.ª



OK8070838

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		272 457	335 394
Activos financieros a largo plazo		272 457	335 394
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	272 457	335 394
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		264 483	332 830
Activos dudosos		8 506	3 892
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(532)	(1 328)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		92 456	95 348
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		54 544	56 993
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	1 208	1 081
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	53 336	55 912
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		51 083	54 367
Otros		410	488
Activos dudosos		2 099	567
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(586)	(232)
Intereses y gastos devengados no vencidos		278	617
Intereses vencidos e impagados		52	105
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	37 912	38 355
Tesorería		37 912	38 355
TOTAL ACTIVO		364 913	430 742



CLASE 8.^a



OK8070839

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PASIVO NO CORRIENTE		290 322	348 985
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo	8	290 322	348 985
Obligaciones y otros valores negociables		126 098	181 661
Series no subordinadas		126 098	181 661
Deudas con entidades de crédito		164 224	167 324
Préstamo subordinado		28 724	31 824
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		135 500	135 500
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		74 591	81 757
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo	8	68 207	81 296
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		68 121	81 216
Series no subordinadas		68 097	81 101
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	115
Intereses y gastos devengados no vencidos		24	-
Deudas con entidades de crédito		86	80
Intereses y gastos devengados no vencidos		26	80
Intereses vencidos e impagados		60	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	7	6 384	461
Comisiones		6 384	442
Comisión sociedad gestora		2	3
Comisión variable – resultados realizados		6 377	434
Otras comisiones		5	5
Otros		-	19
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		364 913	430 742



CLASE 8.ª



OK8070840

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresada en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		8 588	7 179
Derechos de Crédito	5	8 201	6 727
Otros activos financieros	6	387	452
Intereses y cargas asimilados	8	(2 954)	(4 610)
Obligaciones y otros valores negociables		(1 621)	(2 807)
Deudas con entidades de crédito		(1 333)	(1 803)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		5 634	2 569
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	9	(7 589)	(1 447)
Servicios exteriores		-	(505)
Servicio de profesionales independientes		-	(505)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(7 589)	(942)
Comisión de sociedad gestora		(85)	(54)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(9)
Comisión variable – resultados realizados		(7 455)	(873)
Otros gastos		(34)	(6)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	442	(1 560)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		442	(1 560)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	9	1 513	438
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	10	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



OK8070841

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresado en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5 479	366
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	5 759	1 995
Intereses cobrados de los activos titulizados	8 411	5 958
Intereses pagados por valores de titulización	(1 712)	(2 692)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	387	452
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(1 327)	(1 723)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(153)	(548)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(86)	(51)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(9)
Comisiones variables pagadas	1	(1)
Otras comisiones	(53)	(487)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(127)	(1 081)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	(127)	(1 081)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(5 922)	37 989
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	294 500
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(430 000)
Flujos de caja netos por amortizaciones	(7 202)	4 761
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	61 365	36 499
Pagos por amortización de valores de titulización	(68 567)	(31 738)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	1 280	168 728
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	169 410
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(3 100)	(2 086)
Cobros Derechos de Crédito pendientes de ingreso	4 380	1 404
Otros deudores y acreedores	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(443)	38 355
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	38 355	-
Efectivo equivalentes al final del periodo	37 912	38 355



CLASE 8.^a



OK8070842

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresado en miles de euros)

	2012	2011
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



OK8070843

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 18 de mayo de 2011 con sujeción a lo previsto a la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, el Real Decreto 1310/2005, la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley del Mercado de Valores y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo adquirió Derechos de Crédito emitidos por Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, Lan Kide Aurrezkia (en adelante, el Cedente o Caja Laboral), derivados de Derechos de Crédito, y emitió Bonos de Titulización de Activos por un importe de 294.500 miles de euros y un Préstamo B por un importe de 135.500 miles de euros (Nota 5). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización y el Préstamo B se produjeron el 18 de mayo de 2011 y 24 de mayo de 2011, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 8).

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.^a



OK8070844

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª
MUSEO DEL TIMBRE



OK8070845

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 como las correspondientes al ejercicio comprendido entre el 18 de mayo y el 31 de diciembre de 2011.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, al 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 47 miles de euros en los epígrafes de "Activos Dudosos" y "Correcciones de valor por deterioro de activos" del balance de situación, y un incremento de 47 miles de euros en el epígrafe "intereses y rendimientos asimilados — derechos de crédito" y disminución en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.



CLASE 8.^a



OK8070846

3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.ª

EXHIBICIÓN



OK8070847

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.



CLASE 8.^a



OK8070848

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.



CLASE 8.ª



OK8070849

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

3.7 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión Variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



OK8070850

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.8 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.ª

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



OK8070851

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y el ejercicio comprendido entre el 18 de mayo y el 31 de diciembre de 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 10).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE 8.^a



OK8070852

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.9 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.10 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.ª



OK8070853

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.11 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.



CLASE 8.^a



OK8070854

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 1 mes) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2012 y 2011 asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	<u>2012</u>		
	<u>Miles de euros</u>		
<u>ACTIVO</u>	<u>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)</u>	<u>Instrumentos Financieros</u>	<u>Total</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	264 483	-	264 483
Activos dudosos	8 506	-	8 506
Correcciones de valor por deterioro de activos	(5 32)	-	(5 32)
	<u>272 457</u>	<u>-</u>	<u>272 457</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	1 208	-	1 208
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	51 083	-	51 083
Partidas a cobrar vencidas (principal)	410	-	410
Activos dudosos	2 099	-	2 099
Correcciones de valor por deterioro de activos	(586)	-	(586)
Intereses y gastos devengados no vencidos	278	-	278
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	52	-	52
	<u>54 544</u>	<u>-</u>	<u>54 544</u>



CLASE 8.ª



OK8070855

	2011		
	Miles de euros		
ACTIVO	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos Financieros	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	332 830	-	332 830
Activos dudosos	3 892	-	3 892
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 328)	-	(1 328)
	335 394	-	335 394
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	1 081	-	1 081
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	54 367	-	54 367
Partidas a cobrar vencidas (principal)	488	-	488
Activos dudosos	567	-	567
Correcciones de valor por deterioro de activos	(232)	-	(232)
Intereses y gastos devengados no vencidos	617	-	617
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	105	-	105
	56 993	-	56 993

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comuniquen a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Asimismo el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



CLASE 8.^a



OK8070856

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos titulizados. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 18 de mayo de 2011, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 430.000 miles de euros.



CLASE 8.ª



OK8070857

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:	272 457	335 394
Préstamos a medianas y pequeñas empresas	264 483	332 830
Activos dudosos	8 506	3 892
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(532)	(1 328)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	54 544	56 993
Deudores y cuentas a cobrar	1 208	1 081
Préstamos a medianas y pequeñas empresas	51 083	54 367
Partidas a cobrar vencidas (principal)	410	488
Activos dudosos	2 099	567
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(586)	(232)
Intereses y gastos devengados no vencidos	278	617
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	52	105
	327 001	392 387

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

En el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” se incluye a 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe de 1.208 y 1.081 miles de euros, correspondientes al concepto de liquidación pendiente de los Derechos de Crédito.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

El importe de los intereses devengados sobre los préstamos a pequeñas y medianas empresas durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y el ejercicio comprendido entre el 18 de mayo y el 31 de diciembre de 2011 asciende a un importe de 8.201 y 6.680 de miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito”.

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK8070858

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.

Los movimientos durante el ejercicio 2012 y 2011 de los préstamos y partidas a cobrar son los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	4 459	9 050	(2 904)	-	10 605
Deterioro	(1 560)	(53 035)	53 477	-	(1 118)
	2 899	(43 984)	44 806	-	9 487

	Miles de euros				
	Saldo a 18.05.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	-	4 597	(138)	-	4 459
Deterioro	-	(5 565)	4 005	-	(1 560)
	-	(986)	3 867	-	2 899

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012.

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	833	(224)
Entre 6 y 9 meses	390	(278)
Entre 9 y 12 meses	876	(84)
Más de 12 meses	8 506	(532)
	10 605	(1 118)



CLASE 8.ª



OK8070859

A 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	518	(185)
Entre 6 y 9 meses	1	-
Entre 9 y 12 meses	48	(47)
Más de 12 meses	3 892	(1 328)
	<u>4 459</u>	<u>(1 560)</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" considerados a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta corriente con Banco Popular, S.A. (Cuenta de Tesorería)	<u>37 912</u>	<u>38 355</u>
	<u>37 912</u>	<u>38 355</u>

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero (Banco Popular), de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Agencia Financiera, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (Cuenta de Tesorería) a través de la cual se realizarán todos los ingresos que el Fondo deba recibir del Cedente.

Sin perjuicio de otros conceptos que en su momento se depositarían en la Cuenta de Tesorería, en esta cuenta se ingresarán:

(i) Los ingresos obtenidos en concepto de pagos de principal e intereses ordinarios de los Derechos de Crédito.

(ii) Los ingresos obtenidos en concepto de pagos de intereses de demora de los Derechos de Crédito.

(iii) En la Fecha de Desembolso, los importes correspondientes al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, al Préstamo B y a la emisión de los Bonos.



CLASE 8.ª



OK8070860

- (iv) Los rendimientos de los saldos de la propia Cuenta de Tesorería.
- (v) El importe correspondiente al Fondo de Reserva.
- (vi) El importe correspondiente al Préstamo Subordinado para intereses del Primer Período.
- (vii) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (viii) Cualesquiera otras cantidades que, de conformidad con lo establecido en la Escritura y en este Folleto, deban ingresarse en la Cuenta de Tesorería.

Además, a través de la Cuenta de Tesorería se realizarán todos los pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La Cuenta de Tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la Cuenta de Tesorería se mantendrán en efectivo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés variable y revisable igual al EURIBOR 1 mes tal y como se determina en el Contrato de Agencia Financiera más un diferencial de 0,60%. Los intereses devengados se liquidarán y abonarán mensualmente en la propia Cuenta de Tesorería. El primer periodo de liquidación de la Cuenta de Tesorería se inició en la Fecha de Desembolso y terminará el último día del mes de la Fecha de Desembolso.

Los movimientos del Fondo de reserva durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y el ejercicio comprendido entre el 18 de mayo y el 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

	<u>31.12.2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2012</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	32 250	-	-	32 250	32 250
	<u>32 250</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>32 250</u>	<u>32 250</u>

	<u>18.05.2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	32 250	-	-	32 250	32 250
	<u>32 250</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>32 250</u>	<u>32 250</u>



CLASE 8.ª



OK8070861

El importe de los intereses devengados durante los ejercicios 2012 y 2011, han ascendido a un importe de 387 y 452 miles de euros respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de “Ajustes por periodificaciones” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	2	3
Comisión variable-resultados realizados	6 377	434
Otras comisiones	5	5
Otros	-	19
	<u>6 384</u>	<u>461</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 9).

8. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	164 224	167 324
Obligaciones y otros valores negociables	126 098	181 661
	<u>290 322</u>	<u>348 985</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	86	80
Obligaciones y otros valores negociables	68 121	81 216
	<u>68 207</u>	<u>81 296</u>



CLASE 8.ª



OK8070862

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos cedidos al Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a cuatro préstamos subordinados, todos formalizados con Caja Laboral Popular, por importe de 32.250 miles de euros (Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva), 1.000 miles de euros (Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo), 660 miles de euros (Préstamo Subordinado para GI), y 135.500 miles de euros (Préstamo B).



CLASE 8.^a



OK8070863

Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	660	506	660	594
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>506</u>		<u>594</u>
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	32 250	28 218	32 250	31 230
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>28 218</u>		<u>31 230</u>
Préstamo Subordinado para Intereses de Primer Período	1 000	-	1 000	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>-</u>		<u>-</u>
Préstamo B	135 500	135 500	135 500	135 500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>135 500</u>		<u>135 500</u>
Total principal de deudas con entidades de crédito		<u>164 224</u>		<u>167 324</u>
Intereses y gastos devengados no vencidos		26		80
Intereses vencidos e impagados		<u>60</u>		<u>-</u>
Total deudas con entidades de crédito		<u>164 310</u>		<u>167 404</u>

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 1.333 y 1.803 miles de euros, respectivamente.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales por importe de 660 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en 60 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera Fecha de Pago, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos vigentes en cada momento más un margen del 0,50%.



CLASE 8.^a



OK8070864

- Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva

El Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva por importe de 32.250 miles de euros está destinado a financiar la dotación del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se realizará en cada Fecha de Pago aplicando a dicha amortización los Recursos Disponibles restantes una vez se haya hecho frente a todos los pagos mencionados de los apartados (i) a (xvi) del Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

La amortización y el pago de intereses del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se efectuarán de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que en la Fecha de Pago que corresponda existan recursos suficientes para ello. Todas las cantidades que, en virtud de lo previsto en los párrafos anteriores, no hubieran sido entregadas a Caja Laboral se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Recursos Disponibles permitan dicho pago e acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

La remuneración del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se realizará sobre la base de un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,50%. El pago de dichos intereses estará sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el Folleto de Emisión.

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período

El Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período por importe de 1.000 miles de euros está destinado a cubrir el desfase entre los intereses devengados y los cobrados de los Derechos de Crédito.

La amortización del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período, se efectuará en cada Fecha de Pago por un importe igual a los Recursos Disponibles una vez atendidos los pagos correspondientes del Orden de Prelación de Pagos establecido en el Folleto de Emisión.

La remuneración del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período corresponde al Tipo de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,50%.

- Préstamo B

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Caja Laboral un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe total de ciento treinta y cinco millones quinientos mil (135.500.000) euros (el Préstamo B) destinado por la Sociedad Gestora a la adquisición de los Derechos de Crédito. El Préstamo B representa un 31,51% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito a la Fecha de Constitución.



CLASE 8.ª



OK8070865

La entrega del importe del Préstamo B se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente de Pagos. El vencimiento del Préstamo B se producirá en la primera de las siguientes fechas: (i) la fecha en que el Préstamo B se haya amortizado por completo, (ii) la fecha en la que se produzca la Liquidación Anticipada del Fondo o (iii) la Fecha Final del Fondo.

El Préstamo B devengará, desde la Fecha de Desembolso, intereses a un tipo de interés anual variable fijado mensualmente, que será igual al resultado de sumar, al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, un margen de 0,40 %, y tendrá el carácter de subordinado en cuanto al principal, de tal forma que el pago de las cantidades adeudadas a Caja Laboral en virtud del mismo, estarán postergadas en rango respecto de los bonistas.

La amortización del Préstamo B se realizará de manera secuencial de manera que la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará, en primer lugar a la amortización de los Bonos hasta su total amortización y reembolso y, en segundo lugar, a la amortización del Préstamo B.

En ningún caso podrá reputarse como incumplimiento del Contrato de Préstamo B (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de las cantidades correspondientes del Préstamo B cuando la falta de pago de los mismos en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Recursos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La totalidad de las cantidades que deban abonarse a la entidad Prestamista del Préstamo B, tanto en concepto de intereses devengados como en concepto de amortización de principal, devengados por el Préstamo B, estarán sujetas al Orden de Prelación de Pagos, y en consecuencia, sólo serán abonadas a la entidad prestamista del Préstamo B en una Fecha de Pago, en el supuesto de que los Recursos Disponibles del Fondo sean suficientes de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la entidad prestamista del Préstamo B por insuficiencia de los Recursos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Recursos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo B en dicha Fecha de Pago. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no generarán intereses de demora.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.



CLASE 8.^a



OK8070866

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta la fecha final desde su emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A	194 195	262 762	39	40
	<u>194 195</u>	<u>262 762</u>		

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos pendientes de amortizar realizada el 18 de mayo de 2011, por importe de 294.500 miles de euros (Nota 1), compuesta por una única serie de bonos (A).

Los movimientos de los Bonos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y el ejercicio comprendido entre el 18 de mayo y el 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.11	Amortizaciones	Saldo al 31.12.12
Bonos Serie A	262 762	(68 567)	194 195
	<u>262 762</u>	<u>(68 567)</u>	<u>194 195</u>

	Miles de euros		
	Saldo al 18.05.11	Amortizaciones	Saldo al 31.12.11
Bonos Serie A	294 500	(31 738)	262 762
	<u>294 500</u>	<u>(31 738)</u>	<u>262 762</u>

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y el ejercicio comprendido entre el 18 de mayo y el 31 de diciembre de 2011 ascienden a un importe de 1.621 y 2.807 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 24 miles de euros se encuentran pendiente de pago a 31 de diciembre de 2012, no existiendo importe alguno a 31 de diciembre de 2011. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivo financiero a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables".



CLASE 8.ª



OK8070867

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	DBRS			Moody's		
	2012	2011	Inicial	2012	2011	Inicial
Bonos Serie A	A (high)	AAA	AAA	A3	Aa2	Aaa

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						Resto
		201	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	
Préstamo GI	Interés	4	2	1	-	-	-	-
Préstamo GI	Amortización	176	132	132	66	-	-	-
Préstamo FR	Interés	233	166	159	156	153	558	-
Préstamo FR	Amortización	973	1.024	733	542	445	24.501	-
Préstamo B	Amortización	-	-	-	-	26.730	108.770	-
Préstamo B	Interés	701	704	699	701	636	1.396	-
Bono A	Amortización	68.097	52.953	40.814	32.331	-	-	-
Bono A	Interés	678	430	231	76	-	-	-

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						Resto
		201	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	
Préstamo GI	Interés	7	5	4	2	-	-	-
Préstamo GI	Amortización	132	132	132	132	66	-	-
Préstamo FR	Amortización	390	335	291	353	226	655	-
Préstamo FR	Interés	4364	3 364	3 082	2 341	1 860	4 228	-
Préstamo B	Amortización	-	-	-	-	-	22 112	113 388
Préstamo B	Interés	1837	3 486	5 143	6 787	8 351	329	-
Bono A	Amortización	81 101	159 961	216 384	258 159	275 945	-	-
Bono A	Interés	2 777	4 423	5 344	5 709	5 733	-	-

9. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Servicios exteriores	-	505
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	85	54
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	9
Comisión Variable – resultados realizados	7 455	873
Otros gastos	34	6
	7 589	942
	7 589	1 447



CLASE 8.ª



OK8070868

Los importes pendientes de pago por estos conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 7).

a) Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación por sus funciones, el Fondo abonará a la Sociedad Gestora la siguiente remuneración de acuerdo con el orden de Prelación de Pagos: una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción, y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago. La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- Parte variable del 0,005 % anual sobre la suma del Saldo de Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito el último día del mes anterior a la Fecha de Pago.
- Importe fijo de 5.500 miles de euros en cada una de las Fechas de Pago.

b) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 1.250 miles de euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Derechos de Crédito, mantenimiento de las Cuentas de Tesorería y de Principales del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

c) Comisión Variable

La Comisión Variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

Esta comisión se devengará diariamente y será pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El incremento de esta cuenta a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se debe a los cobros realizados por importe de 1 miles de euros y pagos por importe de 1 miles de euros, considerando el efecto de la repercusión de pérdidas. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero" (Nota 8), respectivamente.



CLASE 8.ª



OK8070869

10. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos u otros Derechos de Crédito no estarán sujetos a retención a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, tal y como se establece en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2012.

11. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes Cuentas Anuales

12. Honorarios de auditores de cuentas

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 4 miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK8070870

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

1.1. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 24 de febrero de 2012, Moody's rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de Aaa (sf) a Aa2 (sf).

Con fecha 17 de mayo de 2012, la Sociedad Gestora tuvo conocimiento de que Moody's rebajó la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de A2 a A3 en su escala a largo plazo, entidad que es agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería.

Con fecha 13 de julio de 2012, Moody's rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de Aa2 (sf) A3 (sf).

Con fecha 27 de noviembre de 2012, la Sociedad Gestora tuvo conocimiento de que Moody's rebajó la calificación crediticia de la entidad Caja Laboral Popular de P-3 a NP en su escala a corto plazo, y de Baa3 a Ba1 a largo plazo.

Con fecha 14 de diciembre de 2012, DBRS rebajó la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A de AAA (sf) a A (high) (sf).



CLASE 8.ª



OK8070871

Liquidaciones de cobros y pagos

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Real	Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	46 799	51 024
Cobros por amortizaciones anticipadas	14 566	8 912
Cobros por intereses ordinarios	7 727	7 606
Cobros por intereses previamente impagados	684	136
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4 380	1 265
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	387	155
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	68.567	71 492
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	1.712	3 637
Pagos por amortización de préstamos subordinados	3.100	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	217	-
Otros pagos del período	1.387	2 928

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	2012												
	20/01/2012	20/02/2012	20/03/2012	20/04/2012	21/05/2012	20/06/2012	20/07/2012	20/08/2012	20/09/2012	22/10/2012	20/11/2012	20/12/2012	Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:													
Serie A													
Principal de la serie	6.165	5.644	5.154	5.294	7.852	5.339	5.463	5.867	5.081	4.393	7.620	4.695	68.567
Cantidad teórica de amortización	(6.165)	(5.644)	(5.154)	(5.294)	(7.852)	(5.339)	(5.463)	(5.867)	(5.081)	(4.393)	(7.620)	(4.695)	(68.567)
Amortización realizada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Impago de la serie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses de la serie	325	243	185	162	147	135	129	92	81	79	68	66	1.712
Intereses devengados en la Fecha de Pago anterior	(325)	(243)	(185)	(162)	(147)	(135)	(129)	(92)	(81)	(79)	(68)	(66)	(1.712)
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interés pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interés devengado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Principal amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interés pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interés devengado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OK8070872



CLASE 8.ª



OK8070874

	2011						Total
	20/07/2011	22/08/2011	20/09/2011	20/10/2011	21/11/2011	20/12/2011	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:							
Serie A							
Principal de la serie	7 701	4 563	4 639	4 484	5 172	5 178	31 737
Cantidad teórica de amortización	(7 701)	(4 563)	(4 639)	(4 484)	(5 172)	(5 178)	(31 737)
Amortización realizada	-	-	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-	-	-
Intereses de la serie	-	-	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	745	464	375	381	404	324	2 693
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	(745)	(464)	(375)	(381)	(404)	(324)	(2 693)
Interés pagado	-	-	-	-	-	-	-
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo B	-	-	-	-	-	-	-
Principal amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	364	232	191	197	213	175	1 372
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	(364)	(232)	(191)	(197)	(213)	(175)	(1 372)
Interés pagado	-	-	-	-	-	-	-
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-

Principal de la serie
 Cantidad teórica de amortización
 Amortización realizada
 Impago de la serie
 Intereses de la serie
 Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior
 Intereses devengados en esta Fecha de Pago
 Interés pagado
 Interés debido
 Préstamo B
 Principal amortizado
 Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior
 Intereses devengados en esta Fecha de Pago
 Interés pagado
 Interés debido



CLASE 8.ª



OK8070875

	2011							Total
	20/07/2011	22/08/2011	20/09/2011	20/10/2011	21/11/2011	20/12/2011	Miles de euros	
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Principal amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	2	1	1	1	1	1	7	7
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	2	1	1	1	1	1	7	7
Interés pagado	4	2	2	2	2	2	14	14
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Principal amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	100	892	614	87	-	-	1 693	1 693
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	100	892	614	87	-	-	1 693	1 693
Interés pagado	200	1 784	1 228	173	-	-	3 385	3 385
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	-	-	-	-	-	-	-	-
Principal amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	92	58	48	50	53	43	344	344
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	92	58	48	50	53	43	344	344
Interés pagado	184	116	96	100	106	86	688	688
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OK8070876

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	2,42%	1,63%	2,77%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	5,00%	5,22%	8,00%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,70%	2,74%	0,70%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	60,00%	50%	60,00%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	4%	3,96%	1,13%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	55,63%	50,36%	53,54%
Vida media de los activos (meses)	129	118	125
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	20/05/2021	24/04/2018	20/07/2020

Nota: Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y el ejercicio comprendido entre el 18 de mayo y el 31 de diciembre de 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S05.1 CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 27/12/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0	0009	0	0120	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0001	0	0121	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0002	0	0121	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0003	0	0123	0
Préstamos a promotores	0005	0	0004	0	0124	0
Préstamos a PYMES	0007	326.351	0006	392.097	0126	430.000
Préstamos a empresas	0008	0	0007	0	0127	0
Préstamos Corporativos	0009	0	0008	0	0128	0
Cédulas territoriales	0010	0	0009	0	0129	0
Bonos de tesorería	0011	0	0010	0	0130	0
Deuda subordinada	0012	0	0011	0	0131	0
Créditos AAAP	0013	0	0012	0	0132	0
Préstamos consumo	0014	0	0013	0	0133	0
Préstamos automoción	0015	0	0014	0	0134	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0015	0	0135	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0016	0	0136	0
Derechos de crédito futuros	0018	0	0017	0	0137	0
Bonos de titulización	0019	0	0018	0	0138	0
Otros	0020	0	0019	0	0139	0
Total	0021	326.351	0020	392.097	0140	430.000



CLASE 8.ª



OK8070877

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-51.180	0210	-30.186
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-14.566	0211	-7.716
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-103.649	0212	-37.903
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	326.351	0214	392.097
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,25	0215	2,53

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.ª



OK8070878



CLASE 8ª



OK8070879

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

2012

S05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido (3)	Deuda Total
	0700	0701	Principal	Intereses ordinarios (2)		
Hasta 1 mes	111	74	139 0720	15 0700	154	16.794
De 1 a 3 meses	27	16	37 0721	37 0721	74	11.178
De 3 a 6 meses	16	10	108 0723	23 0723	130	2.822
De 6 a 9 meses	16	10	32 0724	32 0724	64	1.774
De 9 a 12 meses	21	13	410 0726	104 0726	514	3.024
Más de 12 meses a 2 años	0	0	0 0728	0 0728	0	2.333
Más de 2 años	0	0	0 0729	0 0729	0	0
Total	181	113	729 0720	261 0720	990	38.948

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizó en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular.

Importe Impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasaación > 2 años (4)	% Deuda / V. Tasaación
		Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	98	74 0722	74 0722	10 0822	10.358	27.934	37,78
De 1 a 3 meses	74	171 0723	171 0723	19 0823	190	5.839	29,94
De 3 a 6 meses	8	42 0725	42 0725	9 0825	51	3.854	7,46
De 6 a 9 meses	3	203 0726	203 0726	37 0826	340	2.962	8,71
De 9 a 12 meses	16	309 0727	309 0727	282 0827	591	5.443	9,20
Más de 12 meses a 2 años	0	0 0728	0 0728	0 0828	0	5.097	100,00
Más de 2 años	0	0 0729	0 0729	0 0829	0	66.224	100,00
Total	197	796 0720	796 0720	272 0820	769	88.254	45,78

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizó en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Cumplimentar con el último valor disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoras) así el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(3) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasaación superior a dos años.

2011

S051 CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios (2)		
Hasta 1 mes	149	120 0720	24 0720	144	149
De 1 a 3 meses	117	363 0721	81 0721	444	444
De 3 a 6 meses	26	171 0723	37 0723	208	208
De 6 a 9 meses	2	34 0725	7 0725	41	82
De 9 a 12 meses	2	23 0726	7 0726	30	60
De 12 meses a 2 años	0	0 0728	0 0728	0	0
Más de 2 años	0	0 0729	0 0729	0	0
Total	286	643 0720	182 0720	796	796

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizó en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la CI

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasaación > 2 años (4)	% Deuda / V. Tasaación
		Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	172	120 0720	17 0720	137	137	68.32	44,55
De 1 a 3 meses	70	119 0723	49 0723	168	168	18.428	48,30
De 3 a 6 meses	19	60 0725	25 0725	85	85	4.828	54,91
De 6 a 9 meses	2	24 0726	7 0726	31	62	1.086	46,91
De 9 a 12 meses	3	24 0726	7 0726	31	62	1.123	48,24
De 12 meses a 2 años	0	0 0728	0 0728	0	0	1.857	100,00
Más de 2 años	0	0 0729	0 0729	0	0	1.857	100,00
Total	172	286 0720	102 0720	401	401	24.566	47,08

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizó en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Cumplimentar con el último valor disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoras) así el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(3) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasaación superior a dos años.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasaación superior a dos años.

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070880

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios de morosidad (1) (%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	3,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creditos AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas alimentación financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070881

S05.1 CUADRO E	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)						
Inferior a 1 año	1300	202 1310	1300	10 1300	1340	3 1350
Entre 1 y 2 años	1301	297 1311	1321	218 1331	1341	48 1351
Entre 2 y 3 años	1302	255 1312	1322	333 1332	1342	286 1352
Entre 3 y 5 años	1303	437 1313	1323	525 1333	1343	600 1353
Entre 5 y 10 años	1304	923 1314	1324	989 1334	1344	1.064 1354
Superior a 10 años	1305	962 1315	1325	1.167 1335	1345	1.317 1355
Total	1306	3.076 1316	1326	3.242 1336	1346	3.318 1356
Vida residual media ponderada (años)	1307	10,17	1327	10,44	1347	10,77
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 22/11/2010	
Antigüedad media ponderada	0530	5,69	0532	4,66	0534	4,07

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070882

506.2 CUADRO A	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Escenario inicial 22/11/2010		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)
ES047453005	A	66	2.945	194.195	66	2.945	194.195	100	2.945	294.500
Total		66	2.945	194.195	66	2.945	194.195	100	2.945	294.500

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

2012

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses				Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro					
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados		Principal no vencido	Principal Impagado			
ES0347453005	A	NS	EUR 1M	9970	0,30	360	11	24	9085	0	194.195	9085	194.220	9277	0
Total									9085	0	194.195	9085	194.220	9277	0

(1) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada).
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada).
 (3) La gestora deberá indicar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

2011

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses				Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro					
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados		Principal no vencido	Principal Impagado			
ES0347453005	A	NS	EUR 1M	9970	0,3	1.437	11	115	9085	0	262.762	9085	240.819	9277	0
Total									9085	0	262.762	9085	240.819	9277	0

- (1) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada).
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada).
 (3) La gestora deberá indicar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



OK8070883

IMI CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070884

S05.2 CUADRO C	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011					
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses			
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)		
ES04785805	A	7/80	7300	7310	7330	7330	7330	7340	7350	7360	7370	7370
Total		24/05/2051	7365	100.305	100.305	1.712	4.404	31.738	31.738	2.692	2.692	2.692

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

Serie (2)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación de cierre anual anterior	Situación inicial
ES0947453005	A	3010	MDY	3350	3350	Aaa (sf)
ES0947453005	A	18/05/2011	Otros	AAA (sf)	-	AAA (sf)

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; STP, para Standard & Poors; FCH para Fitch-



CLASE 8.ª



OK8070885

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070886

S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	32.250	32.250
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	9,88	8,23
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,21	1,67
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	SI	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	1210 1220	CAJA LABORAL POPULAR COOPERATIVA DE CRÉDITO CAJA LABORAL POPULAR COOPERATIVA DE CRÉDITO
Permutas financieras de tipos de interes	1230	
Permutas financieras de tipos de cambio	1240	
Otras Permutas financieras	1250	
Contraparte de la Línea de Liquidez	1260	
Entidad Avalista	1270	
Contraparte del derivado de crédito		

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Los cifras relativos a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha Pago		Ref. Folleto	
	Impago	Impago	Impago	Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Pago	Pago		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0030	3,00	0,00	0100	0200	5,394	8,892	0300	0400	2,49	2,30
2. Activos Morosos por otras razones	0020	0040		0,00	0110	0210	0,00	0,00	0310	0410	0,00	0,00
Total Morosos					0120	0220	5,394	8,892	0320	0420	2,49	2,30
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	0060	12,00	0,00	0130	0230	4,982	1,097	0330	0430	0,31	1,07
4. Activos Fallidos por otras razones	0070	0080		0,00	0140	0240	0,00	0,00	0340	0440	0,00	0,00
Total Fallidos					0150	0250	4,982	1,097	0350	0450	0,31	1,07

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido

Otros ratios relevantes	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0500	0520	0540	0560	0580	0600	
Dotación del Fondo de Reserva			100,00	0250	100,00	0360	100,00
Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial de los DC.			74,74	0270	83,10	0370	76,54

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Referencia Folleto
	0500	0520	0540	0560	0580	0600	
Amortización secuencial: series (4)			0,00	0,00	0,00	0	
A ES0947453005							
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)			0,00	0,00	0,00	0	
A ES0947453005							
No Reducción del Fondo de Reserva (6)			1,00	0532	1,68	0572	2,30



CLASE 8.ª



OK8070887

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070888

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 27/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Aragón	2 0406	263	2 0408	279	1 0530	289
Asturias	156 0427	11.722	135 0429	17.007	139 0531	11.781
Baleares	40 0428	3.267	40 0430	3.570	40 0532	3.746
Canarias	0 0429	0	0 0431	0	0 0533	0
Cantabria	4 0430	358	4 0432	392	4 0534	410
Castilla-La Mancha	24 0431	2.203	25 0433	2.593	24 0535	2.743
Castilla-La Mancha	343 0432	31.007	355 0434	39.593	361 0536	41.195
Castilla-La Mancha	0 0433	0	0 0435	0	0 0537	0
Cataluña	8 0434	700	8 0436	754	8 0538	785
Cataluña	0 0435	0	0 0437	0	0 0539	0
Extremadura	1 0436	97	1 0438	105	1 0540	110
Galicia	1 0437	650	1 0439	850	1 0541	950
Madrid	38 0438	3.389	41 0440	4.352	44 0542	5.786
Madrid	0 0439	0	0 0441	0	0 0543	0
Madrid	0 0440	0	0 0442	0	0 0544	0
Madrid	724 0441	68.673	756 0443	80.501	777 0545	87.497
Madrid	78 0442	7.244	87 0444	8.874	89 0546	9.712
Madrid	1 0443	2.621	1 0445	2.823	1 0547	2.945
País Vasco	1.688 0444	190.099	1.785 0446	230.798	1.828 0548	250.054
País Vasco	5.076 0445	326.353	5.242 0447	392.098	5.318 0549	430.002
Total España	0 0446	0	0 0448	0	0 0550	0
Otros países Unión Europea	0 0447	0	0 0449	0	0 0551	0
Resto	0 0448	0	0 0450	0	0 0552	0
Total general	5.076 0450	326.353	5.242 0451	392.098	5.318 0553	430.002

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070889

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 27/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571 3.074 0577 326.351 0583 326.351	326.351	0500 3.242 0571 392.097 0511 392.097	392.097	0520 3.314 0527 430.000 0528 430.000	430.000
EEUU Dólar - USD	0572 0578 0584		0502 0507 0512		0521 0527 0532	
Japón Yen - JPY	0573 0579 0585		0503 0508 0513		0522 0528 0533	
Reino Unido Libra - GBP	0574 0580 0586		0504 0509 0514		0523 0529 0534	
Otros	0575 0581 0587		0505 0510 0515		0524 0530 0535	
Total	0576 3.074 0582 326.351	326.351	0505 3.242 0515 392.097	392.097	0525 3.314 0535 430.000	430.000

IMI CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070890

S05.5 CUADRO C	Situación actual 31/12/2012		Situación el 31/12/2011		Situación inicial 31/12/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Importe pendiente sobre activos titulizados / Valor garantía (1)						
0% - 40%	740	57.554	631	54.074	544	54.074
40% - 60%	633	91.800	634	94.816	664	94.816
60% - 80%	298	45.201	393	63.294	448	63.294
80% - 100%	43	8.570	82	15.296	101	15.296
100% - 120%	8	1.519	9	1.810	13	1.810
120% - 140%	4	757	5	928	7	928
140% - 160%	2	256	3	310	3	310
superior al 160%	2	153	2	161	3	156
Total	1.789	206.810	1.780	231.008	1.797	231.008
Media ponderada (%)		59,36		55,54		55,63

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

SELS CUADRO D	Indice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principales Pasivos	Margen ponderado de índices de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
		€	€	€	€
ANDIACC2		1	49	0,75	2,47
ANDIAC3M		3	76	1,08	1,87
ANDIAC6M		1	96	1	2,82
EUR3	100	1489	9.952	1,11	2,12
EUR6	327	1.489	162.490	1,15	1,49
EURH	948	138	45.977	0,44	0,92
FINED	138	101	300.410	0,96	2,09
IRPPICE	101	1	2.194	0	6,53
MB32	1	6	4.481	0,44	3,85
MB3	6	1	68	0,75	1,42
MBH	11	252	371	1,15	1,37
Total		3.076	326.390	0,97	2,09
		3.076	326.390	0,97	1,69

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.ª



OK8070891

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S05.S CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación de seis meses anterior 31/12/2011		Situación inicial 27/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	76.318	1542	13	1584	1.288
1% - 1,49%	540	101.412	1543	2.490	1585	22.719
1,5% - 1,99%	1501	67.902	1544	31.756	1586	109.632
2% - 2,49%	1502	37.579	1545	116.737	1587	165.776
2,5% - 2,99%	1503	17.041	1546	218.854	1588	71.183
3% - 3,49%	1504	8.318	1547	614	1589	31.656
3,5% - 3,99%	1505	11.633	1548	20.322	1590	18.645
4% - 4,49%	1506	1.032	1549	16.035	1591	8.071
4,5% - 4,99%	1507	789	1550	24.331	1592	3.218
5% - 5,49%	1508	235	1551	42	1593	1.720
5,5% - 5,99%	1509	447	1552	2.862	1594	2.478
6% - 6,49%	1510	380	1553	916	1595	861
6,5% - 6,99%	1511	612	1554	2.068	1596	2.175
7% - 7,49%	1512	290	1555	467	1597	609
7,5% - 7,99%	1513	213	1556	359	1598	468
8% - 8,49%	1514	11	1557	45	1599	61
8,5% - 8,99%	1515	89	1558	216	1600	154
9% - 9,49%	1516	51	1559	68	1601	78
9,5% - 9,99%	1517	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	1518	0	1561	0	1603	0
Total	1519	326.351	1562	362.098	1604	490.000
	1520	1.651	1563	2.771	1605	2.421
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	3,4734	0,41	3,4904	1,44	3,5074	1,60
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)						



CLASE 8.ª



OK8070892

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S05.5 CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 21/11/2010	
	2010	2012	2010	2011	2010	2010
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	8,73	8,73	9,04	8,41	8,41	8,41
Sector: (1)	6,59	6,59	6,59	6,59	6,59	6,59
(1) Indique la denominación del sector con mayor concentración						
(2) Incluya código CNAE con dos niveles de agregación						

CLASE 8.ª



OK8070893

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070894

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012			Situación inicial 27/11/2010		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	194.195	3170	3230	294.500
EUO Dólar - USD	3000	3070		3180	3230	2680
Japón Yen - JPY	3000	3080		3190	3230	2770
Reino Unido Libra - GBP	3000	3090		3200	3230	2280
Otros	3000	3100		3210	3230	2290
Total	15000	15090	194.195	15770	15770	15770



CLASE 8.^a



OK8070895

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en Euros)

2. El fondo de titulización. Antecedentes

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 18 de mayo de 2011, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1022, agrupando 3.318 Derechos de Crédito sobre Préstamos Hipotecarios y No Hipotecarios concedidos por Caja Laboral Popular a empresas no financieras (personas jurídicas o empresario individual) que están sujetos a legislación española, por un importe total de 429.999.999,96 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito.

Con fecha 18 de mayo de 2011, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 430.000.000 euros, en una sola Serie (Serie A) integrado por 2.945 Bonos. Asimismo se otorgó el Préstamo B por valor de 135.500.000 euros. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos A disponían de una calificación definitiva de Aaa (sf) / AAA (sf) por parte de MOODY'S DEUTSCHLAND GmbH (en adelante "Moody's) y de DBRS Ratings Limited (en adelante "DBRS"). El Préstamo B no tiene calificación. La Fecha de Desembolso fue el 24 de mayo de 2011.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 17 de mayo de 2011.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, esencialmente por Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios y No Hipotecarios concedidos por Caja Laboral Popular a medianas empresas, microempresas, empresarios individuales y grandes empresas no financieras y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el Préstamo B y por los préstamos concedidos por Caja Laboral Popular ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales", "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo" y "Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.^a



OK8070896

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha Final del Fondo el 20 de mayo de 2051.

Asimismo, el Fondo podrá liquidarse anticipadamente conforme a lo establecido en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del folleto de emisión. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos con cargo al mismo se lleva a cabo al amparo de lo previsto en Escritura de Constitución del Fondo así como en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Ley 3/1994, (iv) en la Ley del Mercado de Valores, en los referente a su supervisión, inspección y sanción y en todo aquello que resulte de aplicación, (v) el Real Decreto 1310/2005, (vi) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley del Mercado de Valores y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8070897

3. Situación actual del fondo

3.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

VARIABLES	Inicial	Actual (31/12/12)***
Número de préstamos vivos	3.318	3.076
Saldo vivo (euros)	430.000.000	326.351.362
Saldo medio de los préstamos	129.596	106.096
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	6.108.562	5.760.900
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	1,42%	1,77%
Concentración deudor (25 principales deudores)	13,99%	13,04%
Número de préstamos en mora +90 días	0	52
Saldo préstamos en mora +90 días	0	5.393.548
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,65%
Número de préstamos fallidos	0	27
Saldo de los préstamos fallidos	0	4.982.484
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	1,53%
Antigüedad de la cartera (meses)	49	68
Vencimiento medio de la cartera (meses)	129	122
Último vencimiento de la cartera	14 de mayo de 2048	14 de mayo de 2048
Tipo de interés medio aplicado	2,42	1,63
Diferencial medio aplicado	0,99	0,98
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	71,66%	71,58%
% de préstamos con garantía hipotecaria	57,32%	63,06%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	55,63	50,36
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	12,71%	13,65%

* Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa

** Otras Actividades Asociativas, Actividades De Apoyo A Las Empresas N.c.o.p.

*** Esta información incluye fallidos (según folletos)



CLASE 8.ª



OK8070898

3.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	294.500.000	194.195.391	0,410%	0,300%	0,110%	21-01-13	Mensual	Aaa (sf) / AAA (sf)	A3 (sf) / A(high) (sf)
Préstamo B	135.500.000	135.500.000	0,510%	0,400%	0,110%	21-01-13	Mensual	-	-
Total	430.000.000	329.695.391							

4. Principales riesgos e incertidumbres

4.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos (según folleto)

La tasa de morosidad a 31/12/2012 es del 1,68% sobre el saldo vivo de la cartera no fallida a dicha fecha.

En lo que respecta a la tasa de fallidos (según folleto), la cartera no presentó fallidos durante el ejercicio.

Riesgos por concentración

a) Geográfica: la cartera de Derechos de Crédito presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

b) Concentración por deudor: la cartera de Derechos de Crédito presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 13,24% del saldo vivo no fallido de la cartera.

c) Concentración por sector de actividad: la cartera de Derechos de Crédito presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por sector de actividad del deudor parecida a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los sectores predominantes "Actividades de apoyo a la empresa" y "Otras actividades asociativas". No obstante, la cartera está muy diversificada a nivel sectorial.



CLASE 8.^a



OK8070899

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 50,11% que compara con un ratio de 55,63% en la fecha de constitución del fondo.
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2012, el 62,56% de la cartera no fallida contaba con garantía hipotecaria, siendo este nivel en la Fecha de Constitución del Fondo del 57,32%.

4.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

A fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, las calificaciones de las entidades eran las siguientes:

Operación	Contrapartida actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Límites calificación
Cuenta Tesorería (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B / N. P. / B / R-1 (low)	BB+ / N. P. / B / A (low)	Calificación a corto plazo mínima de F-1 / R-1 (low) y a largo plazo mínima de BBB (high)
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B / N. P. / B / R-1 (low)	BB+ / N. P. / B / A (low)	Calificación a corto plazo mínima de F-1 / R-1 (low) y a largo plazo mínima de BBB (high)
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Caja Laboral	F-3 / N.P. / - / -	BBB / Ba1 / - / -	-

A 31 de diciembre de 2012, las contrapartidas del fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución.

4.3. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



CLASE 8.^a



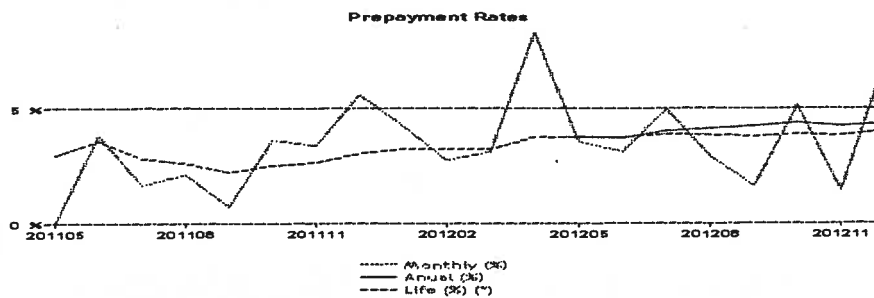
OK8070900

5. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

5.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2012 fue del 4,34%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:

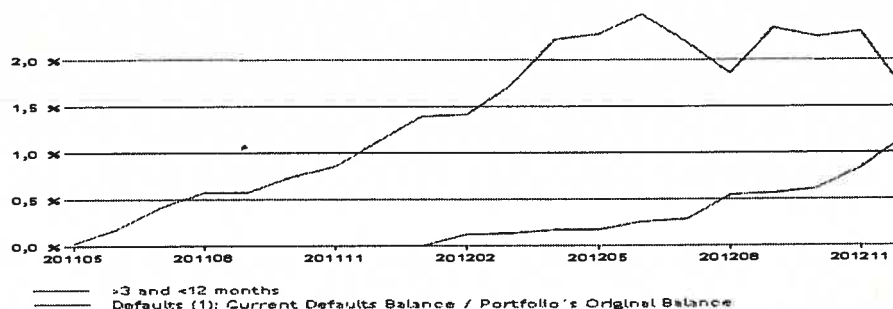


5.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 1,68% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 1,53% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,16% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo).

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad desde el inicio de la operación





CLASE 8.ª



OK8070901

5.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera de Derechos de Crédito durante 2012 ha sido del 1,63%.

5.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos y el Préstamo B que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente 31/12/2012
Serie A	262.762.235,65	194.195.390,95	68.566.844,70	26,09%	1.711.869,60	0,410%
Préstamo B	135.500.000,00	135.500.000,00	0,00	0,00%	1.108.597,03	0,510%
Total	398.262.235,65	329.695.390,95	68.566.844,70	-	-	-

No hay ningún importe pendiente de pago de los bonos emitidos por el fondo ó del Préstamo B.

5.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales
 - o Intereses no pagados: 1.059,23 euros
 - o Amortización debida: 44.000,00 euros
 - o Saldo Pendiente: 506.000,00 euros

- Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva
 - o Intereses no pagados: 59.071,23 euros
 - o Amortización debida: 0,00 euros
 - o Saldo Pendiente: 28.218.369,08 euros

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.



CLASE 8.ª



OK8070902

5.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 24 de febrero de 2012, Moody's rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de Aaa (sf) a Aa2 (sf).

Con fecha 17 de mayo de 2012, la Sociedad Gestora tuvo conocimiento de que Moody's rebajó la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de A2 a A3 en su escala a largo plazo, entidad que es entidad que es agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería.

Con fecha 13 de julio de 2012, Moody's rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de Aa2 (sf) A3 (sf).

Con fecha 27 de noviembre de 2012, la Sociedad Gestora tuvo conocimiento de que Moody's rebajó la calificación crediticia de la entidad Caja Laboral Popular de P-3 a NP en su escala a corto plazo, y de Baa3 a Ba1 a largo plazo.

Con fecha 14 de diciembre de 2012, DBRS rebajó la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A de AAA (sf) a A (high) (sf).

6. Generación de flujos de caja en 2012

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 74 millones de euros, siendo 66 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 8 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

7. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

7.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.



CLASE 8.^a



OK8070903

7.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 32.250.000,00 euros y con la estructura de subordinación entre los Bonos A y el Préstamo B.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 32.250.000,00 euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de la Serie A y del Préstamo B a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Importe		Subordinación		Saldo		Subordinación	
	Inicial	%	Inicial	%	Actual	%	Actual	
Serie A	294.500.000,00	68,49%	39,01%		194.195.390,95	58,90%	50,88%	
Préstamo B	135.500.000,00	31,51%	7,50%		135.500.000,00	41,10%	9,78%	
Fondo de Reserva	32.250.000,00	7,50%	-		32.250.000,00	9,78%	-	

7.3. Triggers del fondo

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, la Serie A de bonos y el Préstamo B han mantenido el criterio de amortización secuencial, tal y como se describe en el apartado 4.9.4 del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses del Préstamo B.

Las condiciones de posposición de intereses del Préstamo B se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Modulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.



CLASE 8.^a



OK8070904

8. Perspectivas del fondo

8.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 4,25%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 1,03%
- Recuperaciones del 60% a los 12 meses

Fecha	BONO A			PRÉSTAMO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
20/12/2012	194.195.390,95			135.500.000,00		
21/01/2013	188.093.095,72	6.102.295,23	70.768,35	135.500.000,00	0,00	61.426,67
20/02/2013	182.329.740,53	5.763.355,18	64.318,80	135.500.000,00	0,00	57.587,50
20/03/2013	176.677.117,35	5.652.623,18	58.252,10	135.500.000,00	0,00	53.748,33
22/04/2013	170.802.676,77	5.874.440,58	66.586,45	135.500.000,00	0,00	63.346,25
20/05/2013	164.258.513,73	6.544.163,03	54.688,65	135.500.000,00	0,00	53.748,33
20/06/2013	158.761.298,20	5.497.215,53	58.281,55	135.500.000,00	0,00	59.507,08
22/07/2013	152.915.011,82	5.846.286,38	58.222,65	135.500.000,00	0,00	61.426,67
20/08/2013	147.495.338,13	5.419.673,68	50.889,60	135.500.000,00	0,00	55.667,92
20/09/2013	142.568.569,10	4.926.769,03	52.568,25	135.500.000,00	0,00	59.507,08
21/10/2013	137.127.249,67	5.441.319,43	50.889,60	135.500.000,00	0,00	59.507,08
20/11/2013	131.168.405,38	5.958.844,28	47.443,95	135.500.000,00	0,00	57.587,50
20/12/2013	126.097.949,80	5.070.455,58	45.470,80	135.500.000,00	0,00	57.587,50
20/01/2014	121.002.923,10	5.095.026,70	45.235,20	135.500.000,00	0,00	59.507,08
20/02/2014	116.246.159,10	4.756.764,00	43.438,75	135.500.000,00	0,00	59.507,08
20/03/2014	111.975.850,20	4.270.308,90	37.725,45	135.500.000,00	0,00	53.748,33
21/04/2014	107.466.053,90	4.509.796,30	41.553,95	135.500.000,00	0,00	61.426,67
20/05/2014	102.187.111,95	5.278.941,95	36.164,60	135.500.000,00	0,00	55.667,92
20/06/2014	98.045.411,20	4.141.700,75	36.812,50	135.500.000,00	0,00	59.507,08
21/07/2014	93.720.502,00	4.324.909,20	35.340,00	135.500.000,00	0,00	59.507,08



CLASE 8.^a



OK8070905

20/08/2014	89.419.035,00	4.301.467,00	32.718,95	135.500.000,00	0,00	57.587,50
22/09/2014	85.720.762,90	3.698.272,10	34.368,15	135.500.000,00	0,00	63.346,25
20/10/2014	81.774.845,75	3.945.917,15	27.977,50	135.500.000,00	0,00	53.748,33
20/11/2014	76.987.836,60	4.787.009,15	29.597,25	135.500.000,00	0,00	59.507,08
22/12/2014	73.145.053,35	3.842.783,25	28.802,10	135.500.000,00	0,00	61.426,67
20/01/2015	69.484.271,10	3.660.782,25	24.826,35	135.500.000,00	0,00	55.667,92
20/02/2015	65.676.474,45	3.807.796,65	25.268,10	135.500.000,00	0,00	59.507,08
20/03/2015	62.298.088,25	3.378.386,20	21.586,85	135.500.000,00	0,00	53.748,33
20/04/2015	58.795.423,05	3.502.665,20	22.735,40	135.500.000,00	0,00	59.507,08
20/05/2015	55.124.156,60	3.671.266,45	20.791,70	135.500.000,00	0,00	57.587,50
22/06/2015	51.874.702,50	3.249.454,10	21.498,50	135.500.000,00	0,00	63.346,25
20/07/2015	48.534.630,75	3.340.071,75	17.198,80	135.500.000,00	0,00	53.748,33
20/08/2015	44.999.865,05	3.534.765,70	17.876,15	135.500.000,00	0,00	59.507,08
21/09/2015	41.986.599,95	3.013.265,10	17.139,90	135.500.000,00	0,00	61.426,67
20/10/2015	38.798.077,90	3.188.522,05	14.548,30	135.500.000,00	0,00	55.667,92
20/11/2015	35.501.150,40	3.296.927,50	14.430,50	135.500.000,00	0,00	59.507,08
21/12/2015	32.331.446,90	3.169.703,50	13.252,50	135.500.000,00	0,00	59.507,08
20/01/2016	29.234.691,05	3.096.755,85	11.750,55	135.500.000,00	0,00	57.587,50
22/02/2016	26.122.650,65	3.112.040,40	11.750,55	135.500.000,00	0,00	63.346,25
21/03/2016	23.305.286,95	2.817.363,70	8.982,25	135.500.000,00	0,00	53.748,33
20/04/2016	20.311.988,95	2.993.298,00	8.658,30	135.500.000,00	0,00	57.587,50
20/05/2016	17.298.252,65	3.013.736,30	7.657,00	135.500.000,00	0,00	57.587,50
20/06/2016	14.636.002,10	2.662.250,55	6.832,40	135.500.000,00	0,00	59.507,08
20/07/2016	11.775.199,65	2.860.802,45	5.713,30	135.500.000,00	0,00	57.587,50
22/08/2016	8.867.453,90	2.907.745,75	5.212,65	135.500.000,00	0,00	63.346,25
20/09/2016	6.343.883,40	2.523.570,50	3.622,35	135.500.000,00	0,00	55.667,92
20/10/2016	3.702.454,00	2.641.429,40	2.856,65	135.500.000,00	0,00	57.587,50
21/11/2016	1.041.116,40	2.661.337,60	2.090,95	135.500.000,00	0,00	61.426,67
20/12/2016	0,00	1.041.116,40	1.030,75	135.500.000,00	0,00	55.667,92
20/01/2017	0,00	0,00	206,15	133.502.110,27	1.997.889,73	59.507,08
20/02/2017	0,00	0,00	0,00	131.079.130,06	2.422.980,21	58.629,68
20/03/2017	0,00	0,00	0,00	128.730.137,22	2.348.992,84	51.994,72
20/04/2017	0,00	0,00	0,00	126.314.408,31	2.415.728,91	56.533,99
22/05/2017	0,00	0,00	0,00	123.995.883,77	2.318.524,54	57.262,53
20/06/2017	0,00	0,00	0,00	121.743.291,80	2.252.591,97	50.941,64
20/07/2017	0,00	0,00	0,00	119.512.533,33	2.230.758,47	51.740,90
21/08/2017	0,00	0,00	0,00	117.334.391,54	2.178.141,79	54.179,02
20/09/2017	0,00	0,00	0,00	115.177.298,44	2.157.093,10	49.867,12



CLASE 8.ª



OK8070906

20/10/2017	0,00	0,00	0,00	113.040.495,77	2.136.802,67	48.950,35
20/11/2017	0,00	0,00	0,00	110.953.038,39	2.087.457,38	49.643,62
20/12/2017	0,00	0,00	0,00	108.769.799,99	2.183.238,40	47.155,04
22/01/2018	0,00	0,00	0,00	106.704.624,65	2.065.175,34	50.849,88
20/02/2018	0,00	0,00	0,00	104.714.441,29	1.990.183,36	43.837,82
20/03/2018	0,00	0,00	0,00	102.718.713,27	1.995.728,02	41.536,73
20/04/2018	0,00	0,00	0,00	100.719.506,89	1.999.206,38	45.110,63
21/05/2018	0,00	0,00	0,00	98.804.747,45	1.914.759,44	44.232,65
20/06/2018	0,00	0,00	0,00	96.900.907,41	1.903.840,04	41.992,02
20/07/2018	0,00	0,00	0,00	95.008.350,71	1.892.556,70	41.182,89
20/08/2018	0,00	0,00	0,00	93.174.538,83	1.833.811,88	41.724,50
20/09/2018	0,00	0,00	0,00	91.361.257,08	1.813.281,75	40.919,15
22/10/2018	0,00	0,00	0,00	89.543.167,53	1.818.089,55	41.417,10
20/11/2018	0,00	0,00	0,00	87.779.900,54	1.763.266,99	36.787,32
20/12/2018	0,00	0,00	0,00	85.945.667,45	1.834.233,09	37.306,46
21/01/2019	0,00	0,00	0,00	84.197.101,41	1.748.566,04	38.962,04
20/02/2019	0,00	0,00	0,00	82.514.192,60	1.682.908,81	35.783,77
20/03/2019	0,00	0,00	0,00	80.862.996,17	1.651.196,43	32.730,63
22/04/2019	0,00	0,00	0,00	79.184.288,32	1.678.707,85	37.803,45
20/05/2019	0,00	0,00	0,00	77.581.428,22	1.602.860,10	31.409,77
20/06/2019	0,00	0,00	0,00	76.032.150,89	1.549.277,33	34.071,18
22/07/2019	0,00	0,00	0,00	74.451.903,42	1.580.247,47	34.467,91
20/08/2019	0,00	0,00	0,00	72.924.609,37	1.527.294,05	30.587,32
20/09/2019	0,00	0,00	0,00	71.443.105,30	1.481.504,07	32.026,06
21/10/2019	0,00	0,00	0,00	69.933.957,65	1.509.147,65	31.375,43
20/11/2019	0,00	0,00	0,00	68.471.540,19	1.462.417,46	29.721,93
20/12/2019	0,00	0,00	0,00	66.977.483,50	1.494.056,69	29.100,40
20/01/2020	0,00	0,00	0,00	65.526.772,16	1.450.711,34	29.414,28
20/02/2020	0,00	0,00	0,00	64.141.308,87	1.385.463,29	28.777,17
20/03/2020	0,00	0,00	0,00	62.791.078,92	1.350.229,95	26.351,39
20/04/2020	0,00	0,00	0,00	61.407.139,82	1.383.939,10	27.575,75
20/05/2020	0,00	0,00	0,00	60.083.357,10	1.323.782,72	26.098,03
22/06/2020	0,00	0,00	0,00	58.806.876,92	1.276.480,18	28.088,97
20/07/2020	0,00	0,00	0,00	57.490.532,87	1.316.344,05	23.326,73
20/08/2020	0,00	0,00	0,00	56.236.234,05	1.254.298,82	25.247,93
21/09/2020	0,00	0,00	0,00	55.067.650,39	1.168.583,66	25.493,76
20/10/2020	0,00	0,00	0,00	53.824.574,46	1.243.075,93	22.623,63
20/11/2020	0,00	0,00	0,00	52.646.039,02	1.178.535,44	23.637,96



CLASE 8.^a



OK8070907

21/12/2020	0,00	0,00	0,00	51.449.365,36	1.196.673,66	23.120,39
20/01/2021	0,00	0,00	0,00	50.250.934,43	1.198.430,93	21.865,98
22/02/2021	0,00	0,00	0,00	49.123.664,72	1.127.269,71	23.492,31
22/03/2021	0,00	0,00	0,00	48.051.907,89	1.071.756,83	19.485,72
20/04/2021	0,00	0,00	0,00	46.901.446,39	1.150.461,50	19.741,33
20/05/2021	0,00	0,00	0,00	45.859.550,60	1.041.895,79	19.933,11
21/06/2021	0,00	0,00	0,00	44.857.413,00	1.002.137,60	20.789,66
20/07/2021	0,00	0,00	0,00	43.806.566,62	1.050.846,38	18.428,92
20/08/2021	0,00	0,00	0,00	42.849.699,04	956.867,58	19.238,38
20/09/2021	0,00	0,00	0,00	0,00	42.849.699,04	18.818,16

8.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Registro de Valores del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 20 de septiembre de 2021.

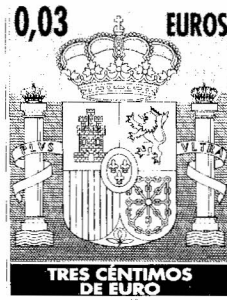
No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8.3. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2012.



CLASE 8.^a



0L2917980

IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJA LABORAL EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8070838 al 0K8070894 Del 0K8070895 al 0K8070907
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8070908 al 0K8070964 Del 0K8070965 al 0K8070977

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez